

Memorando Nro. UA-SAD-2022-0279-M

Guayaquil, 14 de octubre de 2022

PARA: Nolberta Ivanova Araujo Quiñonez
Analista 3 de Planificación de Infraestructura Física

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SANCIÓN PECUNIARIA

De mi consideración:

Toda vez que la Universidad de las Artes, fue notificada por parte del Servicio Nacional de Contratación Pública sobre la ratificación de las observaciones al proceso Nro. R-SIE-UA-005-2021 y considerando el proceso de régimen disciplinario instaurado, me permito notificar lo siguiente:

Que de acuerdo al informe Nro. UA-SAD-CAF-DTH-2022-0236-I del 14 de octubre de 2022 emitido por la Dirección de Talento Humano de la Universidad de las Artes, mediante el cual se determina el cometimiento de faltas y errores en el desempeño y actuación del Comité Técnico del proceso Nro. R-SIE-UA-005-2021, y en virtud de mis atribuciones en calidad de delegado de la máxima autoridad, notifico a usted que la sanción pecuniaria será del 10% de su remuneración mensual unificada.

Particular que pongo en su conocimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Oscar Dayan Valencia Cárdenas
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Anexos:

- informe_regimen_disciplinario_proceso_nro_r-sie-ua-005-2021.pdf

Copia:

William Aníbal Herrera Ríos
Rector

Jéssica Beatriz Plaza Manzaba
Directora de Talento Humano

Walter Vicente Yagual Pita
Asistente Administrativo 1



Firmado electrónicamente por:
**OSCAR DAYAN
VALENCIA
CARDENAS**

Memorando Nro. UA-SAD-2022-0280-M

Guayaquil, 14 de octubre de 2022

PARA: Esther Elizabeth Briones Cornejo
Analista 1 de Planificación de Infraestructura Física

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SANCIÓN PECUNIARIA

De mi consideración:

Toda vez que la Universidad de las Artes, fue notificada por parte del Servicio Nacional de Contratación Pública sobre la ratificación de las observaciones al proceso Nro. R-SIE-UA-005-2021 y considerando el proceso de régimen disciplinario instaurado, me permito notificar lo siguiente:

Que de acuerdo al informe Nro. UA-SAD-CAF-DTH-2022-0236-I del 14 de octubre de 2022 emitido por la Dirección de Talento Humano de la Universidad de las Artes, mediante el cual se determina el cometimiento de faltas y errores en el desempeño y actuación del Comité Técnico del proceso Nro. R-SIE-UA-005-2021, y en virtud de mis atribuciones en calidad de delegado de la máxima autoridad, notifico a usted que la sanción pecuniaria será del 10% de su remuneración mensual unificada.

Particular que pongo en su conocimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Oscar Dayan Valencia Cárdenas
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Anexos:

- informe_regimen_disciplinario_proceso_nro_r-sie-ua-005-2021.pdf

Copia:

William Aníbal Herrera Ríos
Rector

Jéssica Beatriz Plaza Manzaba
Directora de Talento Humano

Walter Vicente Yagual Pita
Asistente Administrativo 1



Firmado electrónicamente por:
**OSCAR DAYAN
VALENCIA
CARDENAS**

Memorando Nro. UA-SAD-2022-0281-M

Guayaquil, 14 de octubre de 2022

PARA: Susan Stephany Romero Cevallos
Directora de Comunicación

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SANCIÓN PECUNIARIA

De mi consideración:

Toda vez que la Universidad de las Artes, fue notificada por parte del Servicio Nacional de Contratación Pública sobre la ratificación de las observaciones al proceso Nro. R-SIE-UA-005-2021 y considerando el proceso de régimen disciplinario instaurado, me permito notificar lo siguiente:

Que de acuerdo al informe Nro. UA-SAD-CAF-DTH-2022-0236-I del 14 de octubre de 2022 emitido por la Dirección de Talento Humano de la Universidad de las Artes, mediante el cual se determina el cometimiento de faltas y errores en el desempeño y actuación del Comité Técnico del proceso Nro. R-SIE-UA-005-2021, y en virtud de mis atribuciones en calidad de delegado de la máxima autoridad, notifico a usted que la sanción pecuniaria será del 10% de su remuneración mensual unificada.

Particular que pongo en su conocimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Oscar Dayan Valencia Cárdenas
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Anexos:

- informe_regimen_disciplinario_proceso_nro_r-sie-ua-005-2021.pdf

Copia:

William Aníbal Herrera Ríos
Rector

Jéssica Beatriz Plaza Manzaba
Directora de Talento Humano

Walter Vicente Yagual Pita
Asistente Administrativo 1



Firmado electrónicamente por:
**OSCAR DAYAN
VALENCIA
CARDENAS**